



Advierten riesgo de simulación

CLAUDIA SALAZAR

Sin la creación de nuevos programas, el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados, del Presupuesto de Egresos, corre el riesgo de convertirse en una simulación y de no significar un avance para la incorporación de las mujeres al mercado laboral, alertan expertos en el tema.

La diputada de MC, Anayeli Muñoz Moreno, secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, y Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas en México Evalúa, manifiestan que a pesar del nuevo Anexo 31, no se advierte una política pública fortalecida en el sistema de cuidados en México.

“No vemos que haya un nuevo sistema de cuidados y tampoco un fortalecimiento de los programas que efectivamente apoyan a los cuidados infantiles”, expone Jorge Cano.

La diputada Muñoz Moreno considera que sí es un avance la creación del anexo, pero se necesita mucho más por parte del Gobierno para cumplir compromisos internacionales y no caer en la simulación.

“Es un avance visibilizarlo, pero sí me

parece preocupante, espero que en los próximos años se vea algo distinto y que no solamente sea una simulación, o sea, hoy hay que dar el beneficio de la duda, pero si en los próximos años no avanzamos realmente en la creación de nueva infraestructura para cuidados, pues simplemente va a ser una simulación.

“Es un avance el Anexo 31, pero al igual que en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, casi el 90 por ciento de los recursos se van a programas sociales”, destaca la legisladora de Movimiento Ciudadano.

El Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados –que prevé una asignación de 466 mil 674 millones 926 mil 693 pesos– es la novedad en el Presupuesto de Egresos por el monto asignado.

Sobre ello, Jorge Cano explica que el equipo de México Evalúa no encontró una metodología para la integración de los diferentes programas que se etiquetaron.

Dijo que salvo el Anexo 18 para niños y adolescentes, que sí tiene una metodología trabajada con la UNICEF, los diversos anexos del Presupuesto no han establecido mecanismos que justifiquen qué aporta cada programa a los objetivos de cada anexo.

“Al parecer sucede lo mismo con el anexo



31 del sistema de cuidados, nosotros estuvimos buscando y no encontramos ninguna metodología que justifique por qué se integran programas como la beca Rita Cetina o las pensiones para el bienestar de las Personas Adultas Mayores dentro de este anexo, no parece que haya una justificación clara”.

Sobre los programas que efectivamente son de cuidados, hay una asignación de sólo 5.2 por ciento del Anexo 31, dice.

Tales programas son los servicios de guardería del IMSS, las estancias infantiles del ISSSTE y el programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños y Mamás Trabajadoras.

“Su presupuesto sigue estando por debajo de los mejores niveles. Por ejemplo, en 2026 es de 24.4 mil millones de pesos y está todavía casi 10 por ciento por debajo frente a lo que se vio en 2016”.

Agrega que México tendría que gastar 8 veces más de lo que se está proponiendo en 2026 específicamente de los tres programas que sí son de cuidados.

La diputada Muñoz Moreno recuerda que a mediados de agosto se firmó el Compromiso de Tlatelolco, aprobado por países miembros de la Cepal y ONU Mujeres para acelerar en 10 años la igualdad de género en América Latina y el Caribe, enfocándose en

la construcción de una sociedad del cuidado.

Comenta que es posible que México, siendo país sede, haya incorporado el Anexo 31 en el Presupuesto de Egresos, considerando tales compromisos, pero lo presentaron con los programas sociales que ya existen.

“Los programas sociales son muy buenos y ayudan a mucha población en nuestro País, pero el gran problema es que no están abonando a una sociedad del cuidado”, menciona.

Cita que había estancias infantiles que se desaparecieron y escuelas de tiempo completo que también se eliminaron en el Gobierno anterior, que era infraestructura que ayudaba a las mujeres a salir al mercado laboral.

“Reitero, pues hoy por hoy los cuidados están recayendo en los hombros de las mujeres, lo cual no es remunerado, es muy desgastante y las mujeres no pueden acceder, ese es el gran problema, a un trabajo remunerado por ir corriendo a recoger a sus hijas o hijos o no tener dónde dejarlos, y si no tienes un trabajo remunerado, no tienes prestaciones, si no tienes prestaciones, no tienes seguridad social, no tienes un crédito de vivienda y ahí es pues donde se siguen exacerbando las desigualdades”, añade la legisladora. [\[1\]](#)